

ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE. VIVES PROYECTO

PLAN DE ACTUACIÓN

MEDIDAS DE APOYO A LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN (EEEJ)

Ministerio de Empleo y Seguridad Social



1.- PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Fundación Acción contra el Hambre contribuye a la mejora socioeconómica de nuestro país a través de la generación de nuevas oportunidades profesionales para jóvenes, prestando especial atención a aquellos jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de exclusión laboral.

La estrategia de empleabilidad y emprendimiento de Acción contra el Hambre, denominada VIVES Proyecto, tiene como objetivo principal fomentar el espíritu emprendedor entre los jóvenes para facilitar su acceso al mundo laboral a través del empleo por cuenta ajena, el autoempleo y otras formas de economía social.

VIVES Proyecto es una iniciativa que engloba un abanico de medidas encaminadas al fomento y al apoyo del emprendimiento inclusivo, dirigidas a jóvenes en riesgo de exclusión laboral con interés por desarrollar una actividad microempresarial, así como a entidades del Tercer Sector que fomenten y trabajen por el emprendimiento inclusivo.

VIVES Proyecto presenta tres líneas de actuación prioritarias que se complementan entre sí:

- **Vives Jóvenes**, cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión socio laboral para facilitar su acceso al empleo u autoempleo mediante el fomento del espíritu emprendedor.
- **Vives ONG**, donde se busca fortalecer y mejorar las capacidades de las ONG en el desarrollo de programas de emprendimiento destinados a colectivos en riesgo de exclusión. El objetivo es aumentar el impacto de los programas de emprendimiento de las entidades para ofrecer un servicio de calidad, actualizado y que cubra las necesidades de las personas participantes.
- **Vives Ecosistema** donde se promueve de forma activa el ecosistema de emprendimiento creando conocimientos y aportando la experiencia y el valor añadido de Vives Proyecto en la generación de nuevas ideas y sinergias.

VIVES Proyecto cuenta con el apoyo y la financiación del Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo de Lucha Contra la Discriminación 2007-2013.

Desde el inicio de VIVES PROYECTO, las personas vulnerables han sido la prioridad para Acción contra el Hambre (ACH), convencidos de que trabajar reforzando al Tercer Sector a la vez que apoyando a las personas directamente, permite responder a criterios tan importantes como la eficiencia, la complementariedad, la sinergia, la eficacia y la optimización, entre otros.

En un contexto coyuntural como el actual, donde combatir el desempleo es uno de los principales desafíos de nuestra sociedad, VIVES Proyecto es una oportunidad para jóvenes que se encuentran en riesgo exclusión socio laboral para mejorar su nivel de empleabilidad y para desarrollar un proyecto de vida emprendiendo.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

En los últimos años, la crisis económica y financiera en nuestro país ha impactado principalmente sobre la ralentización de la actividad económica y la agudización del desempleo. Estos dos efectos íntimamente relacionados, no sólo produjeron un aumento notable del número de personas afectadas, sino que de manera especial se han visto afectados los colectivos de personas más vulnerables y con mayores dificultades de acceso al empleo, entre ellos los jóvenes menores de 30 años.

Los datos de la Encuesta de Población Activa¹ para el cuarto trimestre de 2013 reflejan un ligero descenso de la población en situación de desempleo que se sitúa en 5.896.300 personas, lo que supone un 26.03% de paro frente al 26.26% registrado en el tercer trimestre del año. Sin embargo, estas cifras no se traducen en un incremento de la población ocupada, que esta cifra disminuye en 65.000 personas (-0.39%), a la vez que se produce un descenso de población activa en 267.900 personas.

Un total de 2.309.500 personas se encuentran más de dos años buscando empleo, mientras que 1.280.600 personas permanecen en esta situación entre uno y dos años. Además, el número de hogares que tienen a todos sus miembros activos en paro se sitúa en 1.832.300, lo cual supone un elemento clave para el aumento del número de personas en riesgo de exclusión socio laboral, que sigue aumentando respecto al tercer trimestre de 2013.

Esta situación de desempleo se ve fuertemente agravada entre los jóvenes menores de 25 años que, con una tasa del 55.06% de jóvenes parados. Destacar que 1.676.900 jóvenes menores de 30 años llevan en situación de desempleo más de 1 año y un total de 2.785.800 jóvenes permanecen en esa situación más de dos años, convirtiéndose en personas en riesgo de exclusión socio laboral².

Algunos de los factores a destacar para describir esta situación en España, son la dificultad de transición entre el sistema educativo y el mundo laboral, donde las expectativas de los jóvenes no se corresponden con la realidad al enfrentarse a su primer empleo. El sistema educativo y el escaso peso de la formación profesional en las elecciones educativas de los jóvenes, desembocan en una disfunción entre la capacitación que reciben y las necesidades del mercado laboral. Complementariamente existe un alto porcentaje de abandono escolar, superior a la media europea, que se vio favorecido por el periodo de auge del sector de la construcción, el cual provocó que gran cantidad de jóvenes abandonaran sus estudios para trabajar en esta área.

Adicionalmente, el empleo joven se caracteriza por una serie de características que nos permiten calificarlo como empleo vulnerable, el cual empuja y fomenta a los jóvenes hacia situaciones de exclusión laboral y social. Los jóvenes se emplean en trabajos de baja calidad, con salarios de subsistencia y a tiempo parcial, elementos que no permiten el desarrollo personal, social y profesional conforme a las expectativas que tienen, retrasando la asunción de responsabilidades y el desarrollo vital de los jóvenes.

¹ Instituto Nacional de Estadística.

² Encuesta de Población Activa cuarto trimestre 2013. Instituto Nacional de Estadística.

La sociedad española pierde así el gran capital humano que supondría incorporar las capacidades, conocimientos e iniciativa de los jóvenes españoles y que ofrecerían un fuerte impulso al crecimiento económico. Destacar que este factor se encuentra agravado por el fenómeno de “fuga de cerebros” donde los jóvenes más formados y con mayor iniciativa se ven obligados a buscar un desarrollo laboral en otros países que ofrecen mayores posibilidades.

Las fórmulas de emprendimiento son una forma de contribuir al desarrollo económico y social del país, aumentando el espíritu empresarial, el tejido productivo y sobre todo el potencial humano, donde los jóvenes menores de 30 años podrían invertir su creatividad e innovación para su mejora laboral al mismo tiempo que colaboran en la superación de la crisis. Aun así, las cifras referentes al porcentaje de jóvenes menores de 30 años que son autónomos es muy bajo, **llegando únicamente al 4% del total de jóvenes en activo**, por debajo del 5’5% de la media europea. Destacar que únicamente un 37’1% de estos jóvenes son mujeres, mostrando una importante brecha de género en las iniciativas de emprendimiento³.

Algunos de los motivos de mayor peso para explicar el bajo porcentaje de jóvenes que se deciden a emprender, vienen relacionados con la falta de crédito y acceso a la financiación que recibe este colectivo y que se ha visto fuertemente agravado por la situación de crisis. Este hecho, unido a la complejidad administrativa que supone poner en marcha una iniciativa empresarial, provoca una fuerte resistencia por parte de los jóvenes a iniciar emprendimientos.

La falta de cultura emprendedora y la falta de fomento del espíritu empresarial, el impulso de competencias emprendedoras y la falta de visibilidad de esta opción tanto en los niveles educativos obligatorios, como en los niveles secundarios y universitarios, tienen como resultado una pérdida de potencial emprendedor entre los jóvenes menores de 30 años.

Por tanto, es necesaria la puesta en marcha de acciones que fomenten la cultura empresarial en los jóvenes y les doten de competencias básicas y herramientas para llevar a la práctica sus ideas empresariales. VIVES Proyecto busca colaborar con la recuperación económica del país y mejorar la situación laboral de jóvenes menores de 30 años a través de un programa integral y multidimensional centrado en la promoción del emprendimiento juvenil e inclusivo.

³ Informe jóvenes emprendedores – Unión europea. Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos.

3. OBJETIVOS E IMPACTO EN LA EEEJ

El objetivo general de VIVES PROYECTO es mejorar la empleabilidad de jóvenes en riesgo de exclusión socio laboral para facilitar su acceso al empleo u autoempleo mediante el fomento del espíritu emprendedor.

La misión de VIVES Proyecto es generar oportunidades de acceso al mundo laboral para personas sin empleo y en riesgo de exclusión.

La visión de VIVES Proyecto es que las personas que pertenecen a colectivos con dificultad tengan las mismas oportunidades para acceder a un empleo o autoempleo que las que no lo están.

La TEORÍA DE CAMBIO de VIVES Proyecto es el desarrollo de competencias emprendedoras incide directamente en la mejora del nivel de empleabilidad de las personas y genera oportunidades para emprender con éxito.

VIVES Proyecto contribuye a través de sus medidas y acciones a fortalecer la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Ministerio de Empleo y Seguridad Social en la consecución de tres de sus cuatro objetivos estratégicos:

Objetivo 1: Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes y facilitarles el acceso al mercado laboral.

Para el desarrollo de este objetivo partimos de una secuencia lógica ideada para mejorar la empleabilidad de los jóvenes con el objetivo de conseguir su inserción socio-laboral.

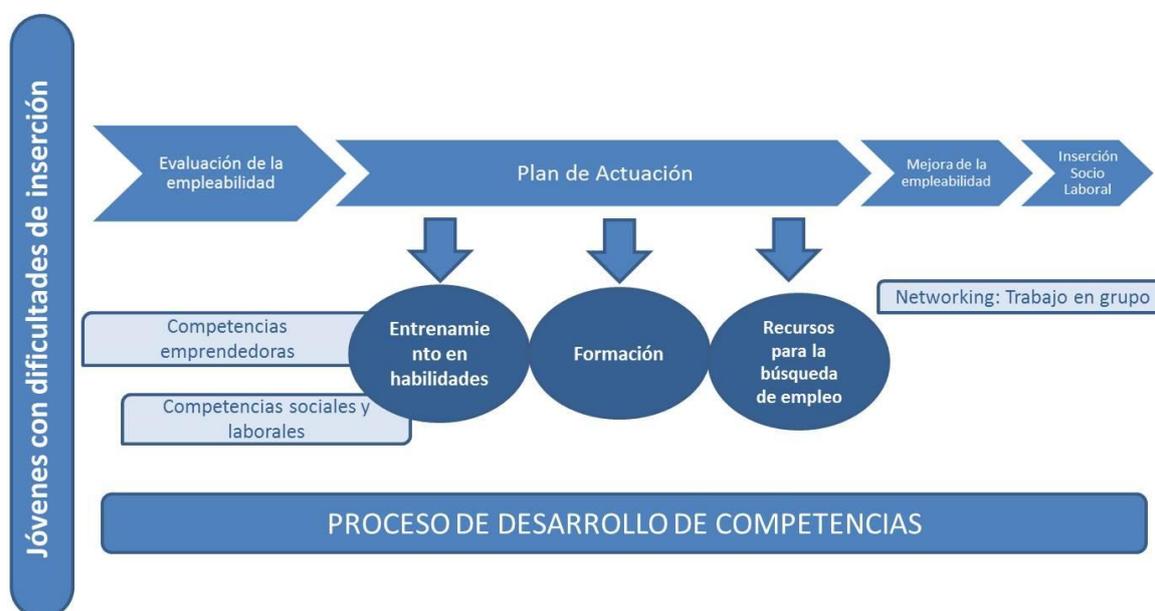
Para la participación en todos los programas de Vives Proyecto, se partirá siempre de una evaluación de la empleabilidad de los jóvenes (habilidades sociales y comunicativas, competencias laborales, conocimiento del entorno laboral...). Basándonos en los resultados de esta evaluación se marcará un plan de actuación, insertándose en diferentes medidas, durante el cual los jóvenes desarrollarán diversas competencias enfocadas a la consecución de un empleo a través de diversas acciones como son:

- Entrenamiento en habilidades, las cuales se enfocarán hacia la adquisición de competencias emprendedoras u otras competencias laborales dirigidas a la integración en un entorno de trabajo por cuenta ajena. El enfoque hacia un lado u otro dependerá del perfil de cada persona.
- Formación, técnica o profesional, específica para cada joven según sus objetivos profesionales y el sector al que se quiera dedicar.

- Recursos para la búsqueda de empleo. Es imprescindible dotarles de herramientas para enfrentarse al mercado de trabajo, así como toda la información y recursos disponibles para que puedan hacer uso de ello en su proceso de inserción. Una metodología que ha demostrado ser muy útil y eficaz a la hora de búsqueda de recursos es contar con el apoyo de un grupo, el networking actualmente es una de las principales fuentes de información para acceder al mercado laboral.

Nuestros programas están enfocados a dar cobertura a todo este proceso, desde la evaluación hasta la consecución de una mejora de la empleabilidad pasando por diversas medidas que favorecen el desarrollo de competencias emprendedoras y laborales, competencias clave para una exitosa inserción socio-laboral. Podemos observar la secuencia descrita a través del siguiente gráfico:

Cuadro 1. Proceso de mejora de la empleabilidad.



Este objetivo se desarrolla a través de dos de las medidas propuestas. Por una parte, con la **Medida 1**. Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario (LEES), se fomentará la empleabilidad de jóvenes a través del trabajo grupal y la creación de sinergias para fomentar las competencias y capacidades. Mediante la **Medida 2**. Programa de Investigación para el fomento del empleo y la empleabilidad, se va a promover la creación de conocimiento y análisis de la realidad para identificar factores sociales, económicos y políticos que mejoren la empleabilidad de todas las personas, con especial atención a personas en riesgo de exclusión.

Objetivo 3. Promover la igualdad de oportunidades.

Con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades, Vives Proyecto desarrolla una línea denominada Vives ONG que tiene como finalidad facilitar oportunidades microempresariales a personas jóvenes en riesgo de exclusión sociolaboral a través de programas de Emprendimiento.

A partir de una demanda explícita por parte de las Entidades No Lucrativas en cuanto a la necesidad de mejorar la calidad de sus programas de emprendimiento, Vives ONG presenta diferentes medidas que fortalecen las estructuras y conocimientos técnicos de estas entidades que atienden a jóvenes desempleados de larga duración.

Se busca el fortalecimiento de entidades mediante proyectos de emprendimiento y brindando nuevas oportunidades profesionales y vitales. El programa ofrece una perspectiva novedosa dado su carácter integral, que fortalece tanto a las entidades que ofrecen servicios a los emprendedores como agentes catalizadores, como a los propios emprendedores de forma directa aumentando sus competencias emprendedoras.

El objetivo de promoción de la igualdad de oportunidades se potencia mediante la aplicación de las siguientes medidas:

- **Medida 9.** Asistencia Técnica a ONG en Emprendimiento Inclusivo para jóvenes de colectivos desfavorecidos.
- **Medida 10.** Programa Formativo “Cómo asesorar para el emprendimiento inclusivo”.
- **Medida 11.** Programa de Prácticas en asesoramiento a emprendedores para técnicos de ONG.
- **Medida 12.** Programa de Acompañamiento a profesionales en emprendimiento.
- **Medida 13.** Programa Formativo en Economía Social para técnicos.
- **Medida 14.** Programa de Emprendimiento Social para ONG.

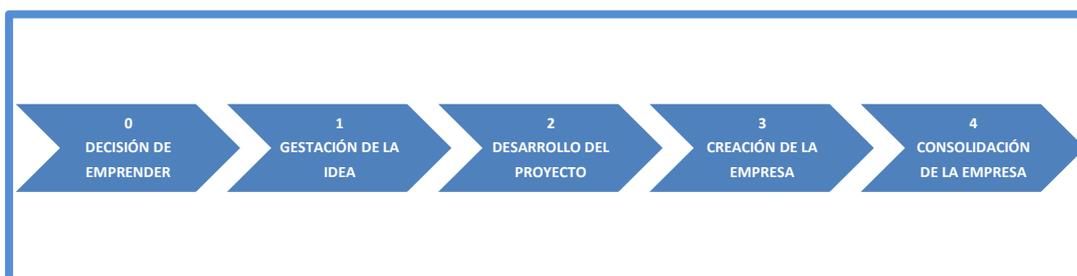
Objetivo 4. Fomentar el espíritu emprendedor.

Entendemos la acción de emprender como un proceso evolutivo que se inicia en el momento en el que surge una idea de negocio y se toma la decisión de poner en marcha, y se culmina cuando ésta alcanza su máximo desarrollo.

No se trata, por tanto, de una fase indefinida por la que pasa el emprendedor en sus inicios sino una serie de estadios consecutivos por los que debe transcurrir todo proyecto, cada uno de ellos con sus características y necesidades concretas. Se podría visualizar la acción de emprender como un proceso en cadena en la que cada eslabón sería un estadio distinto del proyecto. Así, según se avanzase en la cadena la madurez, el proyecto iría aumentando, transformándose gradualmente desde una idea inicial difusa hasta una actividad generadora de ingresos consolidada.

Por lo tanto, para la promoción de este tercer objetivo de la EEEJ se cuentan con diferentes medidas que se complementan y se relacionan con cada uno de estos estadios y a las cuales cada persona se incorporará en base a sus necesidades y procesos. De esta manera podemos visualizar cómo las diferentes medidas de VIVES PROYECTO impactan en el proceso emprendedor individualizado en función de las diferentes características de la persona emprendedora y su idea de negocio.

Gráficamente se podría representar de esta manera:



Como se observa, la cadena tendría cinco eslabones principales:

- El más inicial sería el de “Decisión de Emprender”, que sería el caldo de cultivo que propiciaría la aparición de ideas de negocio.
- El siguiente, “Gestación de la Idea”, sería, propiamente dicho, el punto de arranque de la empresa, puesto que se trata del momento en que se percibe una oportunidad de negocio y surge una idea empresarial.
- En el Eslabón 2, “Desarrollo del Proyecto”, tendría lugar un análisis exhaustivo de la idea anteriormente mencionada, con el objeto de descartarla o poner en marcha la iniciativa empresarial.
- A continuación vendría el Eslabón 3, “Creación de la Empresa”, que contemplaría todas las acciones para constituir la empresa (u otro tipo de entidad) y empezar a operar.
- El último punto, el 4, es el de “Consolidación Empresarial”, que se trataría de toda una serie de medidas a tomar para lograr la supervivencia y crecimiento de la empresa.

Las medidas que trabajan por fortalecer y desarrollar este objetivo son las siguientes, las cuales se amplían en el apartado siguiente:

- **Medida 3.** Itinerario práctico para el desarrollo de competencias emprendedoras a través del emprendimiento inclusivo.
- **Medida 4.** Programa de mentoring para jóvenes emprendedores.
- **Medida 5.** Programa de Prácticas en Negocios para jóvenes emprendedores.
- **Medida 6.** Programa Formativo en Emprendimiento para jóvenes desempleados de larga duración.
- **Medida 7.** Programa Formativo en Economía Social para jóvenes desempleados de larga duración.
- **Medida 8.** Servicio de apoyo a la consolidación de empresas creadas por jóvenes emprendedores inmigrantes.

4. PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias de Vives Proyecto son personas jóvenes desempleadas con más de un año de duración. En el caso de hombres, podrán ser beneficiarios jóvenes menores de 30 años desempleados con más de un año de duración, y en el caso de las mujeres, jóvenes menores de 35 años desempleadas con más de un año de duración.

El acceso de los usuarios a los programas y actividades se realizará bajo procesos diferentes en función de la actividad que se quiera realizar, siempre en base a los criterios y requerimiento previamente marcados.

Es necesario puntualizar que en los procesos de selección de usuarios, se llevará a cabo una discriminación positiva dirigida a las mujeres y colectivos en riesgo de exclusión, siempre y cuando se cumpla el denominador común de un periodo superior a un año en situación de desempleo de estas personas. Esta discriminación positiva se plasmará de tal manera que obtendrán una puntuación mayor en los procesos de valoración de candidaturas.

Un total de 355 personas jóvenes se verán directamente beneficiadas por las actuaciones de Vives Proyecto en la línea de apoyo a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Como beneficiarios indirectos y al mismo tiempo agentes activos para la consecución de los objetivos plantados en la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, un total de 140 profesionales del área de emprendimiento de entidades no lucrativas verán fortalecidas sus capacidades y competencias en asesoramiento a jóvenes para mejorar su empleabilidad. Un total de 25 entidades verán fortalecidas sus estructuras y servicios de atención en la mejora de empleo a personas jóvenes y más de 900 entidades aprovecharán los conocimientos y contenidos creados en el ecosistema de emprendimiento.

5. DESCRIPCIÓN DE TALLADA DE LAS MEDIDAS

A continuación se detallan las medidas que desarrolla la Fundación Acción contra el Hambre para mejorar la situación socioeconómica de jóvenes, prestando especial atención a aquellos jóvenes que se encuentran en situación de riesgo de exclusión laboral.

Cuadro 2. Distribución de medidas:

DISTRIBUCIÓN DE MEDIDAS VIVES PROYECTO SEGÚN EEEJ				
Objetivos EEEJ	Medidas		Tipo de medida	Línea de acción
Objetivo 1. Mejora de la empleabilidad de jóvenes	1	Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario (LEES)	Medidas propias de la entidad	Igualdad de oportunidades
	2	Programa de Investigación para el fomento del empleo y la empleabilidad		
Objetivo 4. Fomentar el espíritu emprendedor.	3	Itinerario práctico para el desarrollo de competencias emprendedoras a través del emprendimiento inclusivo	Asesoramiento especializado al emprendedor	Fomento del autoempleo y el emprendimiento
	4	Programa de Mentoring para jóvenes emprendedores	Asesoramiento especializado al emprendedor	Fomento del autoempleo y el emprendimiento
	5	Programa de Prácticas en Negocios para jóvenes emprendedores		Fomento del autoempleo y el emprendimiento
	6	Programa Formativo en Emprendimiento para jóvenes desempleados de larga duración		Formación
	7	Programa Formativo en Economía Social para jóvenes desempleados de larga duración		Formación
	8	Servicio de apoyo a la consolidación de empresas creadas por jóvenes emprendedores inmigrantes		Fomento del autoempleo y el emprendimiento
Objetivo 3. Promover la igualdad de oportunidades con especial atención a jóvenes en riesgo de exclusión	9	Asistencia Técnica a ONG en Emprendimiento Inclusivo para jóvenes de colectivos desfavorecidos	Medidas propias de la entidad	Igualdad de oportunidades
	10	Programa Formativo "Cómo Asesorar Para el Emprendimiento Inclusivo"		Formación
	11	Programa de Prácticas en asesoramiento a Emprendedores para técnicos de ONG		Fomento del autoempleo y el emprendimiento
	12	Programa de Acompañamiento a Profesionales en Emprendimiento		Fomento del autoempleo y el emprendimiento
	13	Programa Formativo en Economía Social para técnicos		Formación
	14	Programa de Emprendimiento Social para ONG.		Igualdad de oportunidades

MEDIDA 1: LANZADERAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO (LEES)

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Igualdad de oportunidades.

Medios económicos: 176.400€.

Medios materiales: Locales equipados con equipos informáticos.

Medios humanos: 5.

Número de beneficiarios: 100.

Fechas inicio/fin: 01/02/2014 – 30/12/2014.

Breve explicación de la medida:

La lanzadera se basa en la conformación de una estructura grupal formada por jóvenes desempleados con distinta cualificación y formaciones complementarias, dispuestos a trabajar en equipo para conocer las posibilidades de empleo y mejorar su empleabilidad, ya sea a través del empleo por cuenta ajena como por cuenta propia. Se basa en un espíritu solidario de colaboración y funciona mediante un sistema que se asimila a una empresa-cooperativa. Las personas jóvenes desempleadas contarán con el apoyo de una persona dinamizadora (coach) para ayudar a que cada persona pueda crecer profesional y personalmente y lograr el objetivo de encontrar un trabajo. Se van desarrollar un total de cuatro lanzaderas dos de ellas en Comunidad de Madrid, una en Cataluña y otra en Andalucía con una participación máxima de 20 jóvenes en cada una de ellas. El proyecto cuenta con la asistencia técnica de la Fundación Santa María La Real, entidad autora de la metodología de las Lanzaderas.

Esta medida contribuye al objetivo de “Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes” ya que fomenta la creatividad, la iniciativa y las competencias personales de los jóvenes, al mismo tiempo que mejora su empleabilidad.

MEDIDA 2: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y LA EMPLEABILIDAD

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Igualdad de Oportunidades.

Medios económicos: 160.000€.

Medios materiales: Equipos informáticos.

Medios humanos: 8.

Número de beneficiarios: 800 indirectos.

Fechas inicio/fin: 01/02/2014 – 30/04/2014.

Breve explicación de la medida:

Esta línea busca desarrollar dos investigaciones de gran interés e impacto social en el ámbito de la empleabilidad de las personas jóvenes en el ámbito español.

El primer estudio denominado “La adecuación de los planes de estudio universitarios a las necesidades del mercado de trabajo en España y propuestas de mejora”, busca, mediante un sistema comparativo con los modelos de Alemania, Suecia y Reino Unido, abordar la modernización de la política educativa para facilitar que la oferta formativa de las Universidades se adapte y adecue a las necesidades y demandas, actuales y futuras, del mercado de trabajo en España.

Por otra parte, el estudio denominado “Nichos de Mercado para el Emprendimiento Inclusivo” tiene como objetivo describir los potenciales sectores económicos en los cuales las personas en situación o riesgo de exclusión pueden emprender actividades económicas, las características de los mismos, las posibles barreras de entrada y los factores clave para promocionar dichos sectores. Se busca generar herramientas dirigidas a los grupos de personas más vulnerables y a las entidades que apoyan y acompañan en la búsqueda de alternativas que generen medios de vida.

Ambas investigaciones promoverán la igualdad de oportunidades en tanto que generarán conocimientos y herramientas que permitirán mejorar la inserción socio laboral de las personas en riesgo de exclusión.

MEDIDA 3: ITINERARIO PRÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO.

Tipo: Asesoramiento especializado al emprendedor.

Línea: Fomento del autoempleo y el emprendimiento.

Medios económicos: 55.770€.

Medios materiales: Salas específicas totalmente equipadas.

Medios humanos: 4.

Número de beneficiarios: 35.

Fechas inicio/fin: 01/03/2014 – 31/07/2014.

Breve explicación de la medida:

La medida consiste en desarrollar un itinerario práctico de competencias emprendedoras a través del emprendimiento inclusivo que permita a los jóvenes desarrollar el estudio de viabilidad y facilitar la puesta en marcha de sus proyectos de emprendimiento. Se realizarán tres itinerarios prácticos en las provincias de Madrid, Barcelona y Sevilla. Cada itinerario se compone de siete talleres prácticos de formación que fomentarán el proceso de aprendizaje en competencias emprendedoras.

Se apoya el objetivo de “fomentar el espíritu emprendedor” a través del fomento de competencias emprendedoras a jóvenes con inquietudes de autoempleo.

MEDIDA 4: PROGRAMA DE MENTORING PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

Tipo: Asesoramiento especializado al emprendedor.

Línea: Fomento del auto empleo y el emprendimiento.

Medios económicos: 8.250€.

Medios materiales: Sede central de ACH y equipos informáticos.

Medios humanos: 6.

Número de beneficiarios: 15.

Fechas inicio/fin: 01/01/2014 – 31/12/2014.

Breve explicación de la medida:

El objetivo del programa de Mentoring para jóvenes emprendedores se centra en acompañar, asesorar y tutorar a los usuarios del proyecto en la resolución de los problemas que se deriven de la puesta en marcha de los conocimientos adquiridos en la etapa de capacitación, y/o en la puesta en marcha de sus proyectos micro empresariales.

El Programa de Mentoring ofrece dos líneas metodológicas: a) Presencial a través de alianzas con organizaciones que desarrollan programas de mentoring y; b) On-line a través del equipo de VIVES PROYECTO quien llevará el asesoramiento y acompañamiento particular de cada joven emprendedor.

Se apoya el objetivo de “fomentar el espíritu emprendedor” a través de un asesoramiento personalizado a los jóvenes que pongan en marcha un emprendimiento.

MEDIDA 5: PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN NEGOCIOS PARA JÓVENES EMPRENDEDORES

Tipo: Asesoramiento especializado al emprendedor.

Línea: Fomento del auto empleo y el emprendimiento.

Medios económicos: 4.950€.

Medios materiales: Las empresas donde se realicen las prácticas así como la sede de ACH.

Medios humanos: 16.

Número de beneficiarios: 15.

Fechas inicio/fin: 01/01/2014 – 31/12/2014.

Breve explicación de la medida:

El objetivo del Programa de Prácticas en Negocios (PPN) es ofrecer a una serie de jóvenes emprendedores la oportunidad de capacitarse de manera práctica a través de una capacitación presencial dirigida y planificada en un negocio real acompañado por un empresario con experiencia.

Las prácticas están dirigidas a dar una visión real sobre cinco grandes áreas de conocimiento de gestión empresarial (Marketing y comunicación, gestión financiera, gestión jurídica y fiscal, desarrollo del negocio y las Habilidades directivas a la hora de gestionar el negocio en el día a día). El período de prácticas será de un mínimo de 18 horas.

La medida se vincula al objetivo de “fomentar el espíritu emprendedor” a través del traspaso de conocimientos y herramientas a personas jóvenes para desarrollar un negocio propio.

MEDIDA 6: PROGRAMA FORMATIVO EN EMPRENDIMIENTO PARA JÓVENES EMPRENDEDORES DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN

Tipo: Asesoramiento especializado al emprendedor.

Línea: Formación.

Medios económicos: 52.255€.

Medios materiales: Salas de formación equipadas.

Medios humanos: 11.

Número de beneficiarios: 60.

Fechas inicio/fin: 01/09/2014 – 30/12/2014.

Breve explicación de la medida:

El Programa Formativo se configura como una herramienta básica para capacitar a nivel técnico en emprendimiento a los jóvenes emprendedores. Con este programa de formación, los jóvenes emprendedores dispondrán de una capacitación adecuada para explorar su idea de negocio, conocer los pasos necesarios para hacerla realidad y obtener una idea realista y objetiva de su viabilidad. Además, contarán con ejemplos reales y similares a sus ideas de negocio a través de los paneles de emprendedores.

El programa se desarrollará en Madrid y Barcelona con una duración aproximada de 105 horas en modalidad presencial, video conferencia y on-line, llevados a cabo por un equipo de profesionales altamente cualificados.

Esta medida colabora en la consecución del objetivo “fomentar el espíritu emprendedor” ya que promocionará la puesta en marcha de emprendimientos por parte de persona jóvenes, fomentando las competencias emprendedoras.

MEDIDA 7: PROGRAMA FORMATIVO EN ECONOMÍA SOCIAL PARA JÓVENES DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN

Tipo: Asesoramiento especializado al emprendedor.

Línea: Formación.

Medios económicos: 39.355€.

Medios materiales: Salas de formación equipadas.

Medios humanos (nº): 11.

Número de beneficiarios: 40.

Fechas inicio/fin: 01/09/2014 – 30/12/2014.

Breve explicación de la medida:

La medida se basa en el desarrollo de unas actividades formativas a nivel práctico y teórico enfocadas al emprendimiento colectivo, incluyendo como objetivo hacer conscientes a los jóvenes de las competencias que poseen y de la importancia de desarrollarlas hacia acciones emprendedoras. La medida se desarrollará en Madrid y Barcelona.

La propuesta metodológica agrupa dos modalidades formativas: a) la modalidad de unidades didácticas abordará los contenidos teóricos del programa formativo basadas en las fórmulas de la economía social, a través de sesiones presenciales y sesiones on-line y; b) la modalidad de talleres abordará aspectos prácticos y tangibles enfocados al desarrollo de competencias empresariales en los jóvenes participantes.

Esta medida colabora en la consecución del objetivo “fomentar el espíritu emprendedor” ya que promocionará la puesta en marcha de emprendimientos en economía social por parte de persona jóvenes y aumentará su empleabilidad.

MEDIDA 8: SERVICIO DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS CREADAS POR JÓVENES EMPRENDEDORES INMIGRANTES

Tipo: Asesoramiento especializado al emprendedor.

Línea: Fomento del auto empleo y el emprendimiento.

Medios económicos: 52.000€.

Medios materiales: Espacio para realizar la atención individualizada y salas de formación.

Medios humanos: 4.

Número de beneficiarios: 30.

Fechas inicio/fin: 1/1/2014 - 31/12/2014.

Breve explicación de la medida:

La medida se basa en el desarrollo de itinerarios integrados de inserción profesional mediante el apoyo a iniciativas de autoempleo ya puestas en marcha por jóvenes emprendedores de origen extranjero con el objeto de consolidar estos negocios que, como máximo, tengan dos años de antigüedad. El objetivo de estas tutorías es la detección de problemas de gestión empresarial y su posible solución. Se trata de una asistencia individualizada y adaptada a las necesidades específicas de cada iniciativa, de forma que vayan generando procesos de aprendizaje para hacer frente a la toma de decisiones, los problemas y las dificultades. El asesoramiento estará desarrollado por expertos profesionales.

Las personas destinatarias serán jóvenes empresarios inmigrantes o en régimen de autónomos que precisen de un asesoramiento y apoyo para su gestión empresarial.

Esta medida colabora en la consecución del objetivo “fomentar el espíritu emprendedor” al apoyar y favorecer la consolidación de empresas creadas por personas jóvenes y está financiada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

MEDIDA 9: ASISTENCIA TÉCNICA A ONG EN EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO PARA JÓVENES DE COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Igualdad de oportunidades.

Medios económicos: 75.000€.

Medios materiales: Sedes de las doce entidades, sede central de ACH, equipos informáticos y técnicos.

Medios humanos: 2 técnicas.

Número de beneficiarios: 10.

Fechas inicio/fin: 01/01/2014 – 31/12/2014.

Breve explicación de la medida:

El equipo técnico de VIVES realiza un programa de consultoría organizativa y técnica sobre servicios de emprendimiento a diez ONG situadas en la Comunidad de Madrid y en Cataluña que cuentan con servicios de asesoramiento a emprendedores en riesgo de exclusión social, principalmente personas jóvenes. El objetivo se centra en la mejora y optimización de los servicios que estas entidades ofrecen a sus emprendedores. Para ello, se lleva cabo un diagnóstico del área o servicios de emprendimiento y se establece un plan de mejoras en el que se acompaña a las entidades para su consecución.

La medida consiste en una metodología propia de asistencia técnica a entidades que se complementa con un “*Programa de Acceso a Financiación*” en el que se facilita una herramienta de análisis de viabilidad económico-financiera de las ideas de negocio de los emprendedores adaptada al perfil de los profesionales, una formación sobre el uso de esta herramienta y un informe de recursos de financiación a nivel regional.

Esta medida se enmarca dentro del objetivo 3 “promover la igualdad de oportunidades” ya que mejora y fortalece la posibilidad que tienen las personas jóvenes en riesgo de exclusión de iniciar emprendimientos adaptados a sus necesidades y a su realidad social.

MEDIDA 10: PROGRAMA FORMATIVO “CÓMO ASESORAR PARA EL EMPRENDIMIENTO INCLUSIVO”

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Formación.

Medios económicos: 125.650€.

Medios materiales: Salas de formación equipadas.

Medios humanos: 11.

Número de beneficiarios: 50.

Fechas inicio/fin: 01/01/2014 – 30/06/2014.

Breve explicación de la medida:

El objetivo del Programa formativo es facilitar los conocimientos técnicos necesarios para que el personal técnico y de coordinación de las áreas de emprendimiento de ONG pueda asesorar en materia de emprendimiento inclusivo a las personas beneficiarias de su acción, principalmente personas jóvenes en situación de desempleo.

El Programa Formativo va destinado a personal técnico y de coordinación, así como a personas voluntarias vinculadas a las áreas de empleo y emprendimiento de entidades del Tercer Sector que asesoran a personas jóvenes en temas de autoempleo. El programa formativo se desarrolla de forma paralela en Madrid y Barcelona, consta de un total de 105 horas lectivas en modalidad presencial, video conferencias y on-line a través de una plataforma e-learning propia que permite desarrollar más en profundidad los contenidos teóricos, evaluar el conocimiento de las personas participantes y potenciar sinergias. El equipo docente está formado por expertos en cada materia y con experiencias propias como emprendedores. Tanto este equipo de profesores como el equipo técnico de Vives Proyecto, ejercen de dinamizadores de la plataforma e-learning, poniendo a disposición de los participantes, noticias, eventos, recursos, y demás temas de interés para los alumnos. Además, el papel de tutores del programa formativo, asegura una comunicación constante en la resolución de dudas, temas a tratar, evaluación de la participación, impacto de la formación.

Esta medida colabora en la consecución del objetivo “fomentar el espíritu emprendedor” ya que conseguirá profesionales formados que asesoren con mayor calidad a personas jóvenes interesadas en iniciar un proyecto empresarial.

MEDIDA 11: PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES PARA TÉCNICOS DE ONG

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Fomento del auto empleo y el emprendimiento.

Medios económicos: 4.950€.

Medios materiales: Las sedes donde se desarrolla la atención a usuarios jóvenes.

Medios humanos: 12.

Número de beneficiarios: 20.

Fechas inicio/fin: 01/01/2014 – 31/12/2014.

Breve explicación de la medida:

Esta medida consiste en un programa de prácticas dirigido a los técnicos de ONG sobre asesoramiento a personas jóvenes emprendedoras. El Programa se dirige a las entidades que participan en las medidas Programa formativo “Cómo asesorar para el emprendimiento inclusivo” y “Asistencia técnica a ONG en emprendimiento inclusivo para jóvenes de colectivos desfavorecidos”. Este programa se desarrolla en colaboración con la Unión de Trabajadores Autónomos (UPTA) y va a permitir que profesionales con menos experiencia aprendan técnicas, herramientas y metodologías por parte de personas con amplio recorrido en asesoramiento a emprendedores.

Esta medida corresponde al objetivo “fomentar el espíritu emprendedor” ya que permite que profesionales que asesoran en emprendimiento puedan fortalecer y mejorar sus competencias y así ofrecer una atención de calidad a los jóvenes emprendedores.

MEDIDA 12: PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PROFESIONALES EN EMPRENDIMIENTO

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Fomento del auto empleo y el emprendimiento.

Medios económicos: 4.950€.

Medios materiales: Las sedes de las ONG y la sede propia de ACH.

Medios humanos: 5.

Número de beneficiarios: 20.

Fechas inicio/fin: 01/01/2014 – 31/12/2014.

Breve explicación de la medida:

El equipo técnico de VIVES Proyecto asesora, informa y acompaña a los técnicos de las entidades participantes en VIVES a través de una línea telefónica abierta, visitas presenciales a las entidades y plataforma e-learning.

Esta medida corresponde al objetivo “fomentar el espíritu emprendedor” ya que permite que profesionales que asesoran en emprendimiento puedan fortalecer y mejorar sus competencias y así ofrecer una atención de calidad a los jóvenes emprendedores.

MEDIDA 13: PROGRAMA FORMATIVO EN ECONOMÍA SOCIAL PARA ONG

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Formación.

Medios económicos: 26.049€.

Medios materiales: Salas de formación equipadas.

Medios humanos: 2.

Número de beneficiarios: 60.

Fechas inicio/fin: 01/01/2014 – 30/04/2014

Breve explicación de la medida:

El programa formativo en Economía Social consta de 20 horas de formación presencial divididas en cinco talleres prácticos y desarrollados en Madrid, Pamplona y Barcelona a través de una metodología participativa. Cada taller podrá tener un máximo de 30 alumnos, los cuales podrán acceder al programa completo o a los talleres que consideren oportunos.

Las temáticas serán: 1. Emprender en Economía social; 2. La normativa en las empresas de Economía social; 3. Taller práctico para la elección de la fórmula jurídica; 4. Gestión de Recursos humanos en organizaciones de economía social y; 5. Exportación e importación en la empresa.

La medida colabora con el objetivo de “fomentar el espíritu emprendedor” específicamente con fórmulas de economía social centradas en los jóvenes.

MEDIDA 14: PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL PARA ONG

Tipo: Medidas propias de la entidad.

Línea: Igualdad de Oportunidades.

Medios económicos: 44.160€.

Medios materiales: Salas de formación equipadas.

Medios humanos: 5.

Número de beneficiarios: 15.

Fechas inicio/fin: 01/06/2014 – 31/12/2014

Breve explicación de la medida:

Ante la necesidad manifiesta de muchas ONG de innovar socialmente para garantizar, por una parte, la viabilidad económica y, por otra, el impacto social de las actividades empresariales, este programa busca fortalecer a 15 entidades de Andalucía en el área de emprendimiento social.

El programa ofrecerá formación, acompañamiento y creación de una red de apoyo y sinergias entre las entidades participantes. Con este programa se busca ampliar la capacidad de respuesta de las entidades sociales ante los retos actuales en materia de exclusión social y pobreza, mejorar la sostenibilidad económica de las entidades sociales y capacitar a las entidades sociales para que desarrollen proyectos de emprendimiento social.

5. CALENDARIO ORIENTATIVO

Objetivos EEEJ	Medidas		MESES 2014												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Objetivo 1. Mejora de la empleabilidad de jóvenes	1	Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario (LEES)													
	2	Programa de Investigación para el fomento del empleo y la empleabilidad													
Objetivo 4. Fomentar el espíritu emprendedor.	3	Itinerario práctico para el desarrollo de competencias emprendedoras a través del emprendimiento inclusivo													
	4	Programa de Mentoring para jóvenes emprendedores													
	5	Programa de Prácticas en Negocios para jóvenes emprendedores													
	6	Programa Formativo en Emprendimiento para jóvenes desempleados de larga duración													
	7	Programa Formativo en Economía Social para jóvenes desempleados de larga duración													
	8	Servicio de apoyo a la consolidación de empresas creadas por jóvenes emprendedores inmigrantes													
	Objetivo 3. Promover la igualdad de oportunidades con especial atención a jóvenes en riesgo de exclusión	9	Asistencia Técnica a ONG en Emprendimiento Inclusivo para jóvenes de colectivos desfavorecidos												
10		Programa Formativo “Cómo Asesorar Para El Emprendimiento Inclusivo”													
11		Programa de Prácticas en asesoramiento a Emprendedores para técnicos de ONG													
12		Programa de Acompañamiento a Profesionales en Emprendimiento													
13		Programa Formativo en Economía Social para técnicos													
14		Programa de Emprendimiento Social para ONG													

6. MEDIOS DE DIFUSIÓN

Los canales de comunicación previstos a utilizar como medios de difusión de todas las operaciones contempladas en esta propuesta son:

- ✓ Difusión en la web del proyecto www.vivesproyecto.org
- ✓ Boletín digital Flash Infosocial-Luis Vives Centro de Estudios Sociales:
<http://www.fundacionluisvives.org/infosocial/>
- ✓ Página en Facebook de Luis Vives Centro de Estudios Sociales:
<https://www.facebook.com/LuisVivesCES>
- ✓ Perfil en twitter de Luis Vives CES: @luisvivesCES
- ✓ Perfil en LinkedIn de Luis Vives CES: Luis Vives Centro de Estudios Sociales
- ✓ Web de Acción contra el Hambre:
http://www.accioncontraelhambre.org/accion_social/index.php
- ✓ Boletín mensual de Acción contra el Hambre:
<http://www.accioncontraelhambre.org/newsletters.php>
- ✓ Perfil en twitter de ACH: @acfspain
- ✓ Página en Facebook de ACH: Fundación Acción contra el Hambre
- ✓ Notas de prensa a bdd de medios de comunicación.
- ✓ Difusión en medios online especializados y listas de distribución (p.e. solucionesong.org).
- ✓ Envío de noticias a boletines del sector social.

Datos de impacto de las herramientas de comunicación del Centro de Estudios Sociales Luis VIVES:

Web	Media mensual de Visitantes Únicos: 44.663
	Media mensual de Visitas: 52.570
	Media mensual de Páginas vistas: 104.535
Boletín Flash Infosocial	+/- 23.000 suscriptores
Facebook	3.087 me gusta
Twitter	11.787 seguidores
LinkedIn	1.029 seguidores